CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE MORALES. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

HACE CONSTAR

Que el Señor JANIER STIVEN OTERO IPIA, identificado con cédula de ciudadanía número **1.002.964.155** expedida en Morales - Cauca, de acuerdo con su hoja de vida, ha demostrado capacidad profesional y experiencia suficiente, lo que lo hace una persona idónea para el desarrollo de las actividades a contratar. Por tal motivo, se considera viable realizar la contratación de un Bachiller con conocimiento para el manejo de maquinaria pesada y maquinaria amarilla, con experiencia minia de tres (03) años en el desarrollo de actividades relacionadas con su profesión, para prestar sus servicios de apoyo a la gestión en el Municipio de Morales Cauca, para desarrollar el objeto: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DANDO APOYO EN LA OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA PESADA Y/O VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DESTINADA AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA."**

Para constancia se firma en Morales a los diecinueve (19) días de abril de 2024.

Atentamente,

JOHN EDWARD BELTRÁN ANACONA
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO

Proyecto: Adrián Sarria – Contratista de Apoyo
Reviso y Aprobó: John Edward Beltrán Anacona – Secretario de Planeación E infraestructura